

Expediente: 8262/09
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MANSILLA MARIO FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MANSILLA, MARIO FRANCISCO-DEMANDADO
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8262/09



H106028198558

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: "CREDIL S.R.L. c/ MANSILLA MARIO FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°8262/09.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: SANCHEZ, ELSA KARINA - 11/11/2024 13:46

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2024.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cédula al domicilio denunciado conforme se encuentra ordenado.-PPR8262/09

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.